

DECRETO N° 335 /
Pucón 30 ENE. 2012

VISTOS:

1. Solicitud de Pedido N° 164 del 19 de enero de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Que el art. 8 letra g) de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y el art. 10 número 8, letra del Reglamento de dicha Ley aprobado por Decreto N° 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, señala que procede trato directo cuando las contrataciones son iguales o inferiores a 10 unidades tributarias mensuales.
3. El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.
4. Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que la Municipalidad de Pucón, aprobó mediante Decreto Exento N° 170 de fecha 19 de enero de 2012 el Programa denominado "Open Tenis de Mesa Pucón 2012".
2. Que en la solicitud de pedido N° 164 del 19 de enero de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se requiere la adquisición de 11 copas primer lugar y 26 medallas segundo y tercer lugar, para premiación.
3. Que se realizaron tres cotizaciones:

PROVEEDOR	Valor total
Nueva Trofeos Medal E.I.R.L.	\$ 171.000
Empresas Eltit y Cia Ltda.	\$ 269.540
Deportes Cosmos	\$ 308.100

4. El proveedor Nueva Trofeos Medal E.I.R.L., ha ofertado el servicio más conveniente.
5. Atendiendo el precio de la adquisición que se pretende realizar, acorde a lo establecido en el artículo 10 N°8 del Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de hacienda y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBASE:** el Trato Directo, con el proveedor:
Nueva Trofeos Medal E.I.R.L., quien entregará premiación para la actividad deportiva.
2. **IMPUTESE** los gastos al Área de Gestión 05, Programas deportivos "Premios y Estímulos" por un monto total de \$ 171.000 (ciento setenta y un mil pesos).-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO I. SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VºBº CONTROL

PISA/GEMP/RMV/PQN/opm

Distribución

- Finanzas
- Control
- Dideco
- Oficina de Partes
- Archivo

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
COORDINACIÓN DE DEPORTES

COPAS PRIMER LUGAR: **\$14.900** C/U GRABADAS
MEDALLAS: **\$ 1.700** C/U GRABADAS

TOTAL \$ 208.100.-

ATENTAMENTE

DEPORTES COSMOS

ALDUNATE # 235

FONOFAX : 314183

FONO : 723673

: 722058

TEMUCO

From: opacheco_me25@hotmail.com
To: deportescosmos@gmail.com; cosmosdeporte@hotmail.com
Subject: FW: solicito cotización